

República de Colombia

Departamento de Antioquia



lCreemos en ti!

Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada de la Secretaria de Educación de Medellín; renovado por resolución No 202150162235 del 27 de septiembre de 2021 con la cual se aprueba el programa Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo en Salud.

Concede a:

Alejandra Maria Castro Betancur

Identificado(a) con (C.C.) 32.181.885 de Medellín.

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en

Buxiliar Administrativo en Salud

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1718 Abras acorde a la ley 115 de 1994, a la ley 1064 de 2006 y el Decreto único reglamentario del sector educativo

Director DIRECTOR

rio Académico

SECRETARIO

Reaistrado en el Libro de Actas No 062 Folio 0645